I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA: RUBEN DARIO JIMENEZ	**No. IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: 9860323**	**PROCESO: Apoyo (Adquisición de Bienes y Servicios)**	**No. PROYECTO O RUBRO PRESUPUESTAL**: 131020202030203
Nº CONTRATO Y FECHA: 011 DEL 03 DE FEBRERO DE 2021	**PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO: CINCO (05) MESES**	**PERÍODO INFORME: DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021**	**INFORME Nº: 04**

OBJETO CONTRACTUAL: Prestar servicios profesionales para el acompañamiento jurídico en las diferentes etapas de los procesos de contratación, así como las actuaciones jurídicas que se deriven de la gestión contractual a cargo de la Dirección de Gestión Corporativa y CID de la Caja de la Vivienda Popular

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	AVANCE Y/O PRODUCTOS GENERADO	REGISTRO DE LA EVIDENCIA DEL PRODUCTO O DE SU AVANCE
1. Apoyar profesionalmente a la Dirección de Gestión Corporativa y CID en la proyección y revisión de los diferentes documentos de carácter jurídico que se requieran en las etapas de planeación, selección, contratación y ejecución de los procesos contractuales que deban adelantar las diferentes dependencias de la CVP.	Se revisó y analizó, la documentación referente a 2 contratistas de diferentes direcciones de la CVP, se constituyó cada uno de los siguientes contratos y se cargaron en Colombia Compra Eficiente – SECOP II adecuadamente. Se realizaron las adiciones y prorrogas de la Dirección de Barrios Se realizo prorroga del área de administrativa	1. Creación del respectivo contrato. 2. Aprobación de pólizas. 3. Solicitud de CRP 4. Cargue información CRP en SECOP II	Plataforma Secop II Archivo Obligación 1.pdf-carpeta soportes

	<table><tr><th>CONTRATO</th><th>PROCESO</th></tr><tr><td>CVP-CTO-393-2021</td><td>CVP-PS-401-2021</td></tr><tr><td>CVP-CTO-398-2021</td><td>CVP-PS-392-2021</td></tr><tr><td>CVP-CTO-399-2021</td><td>CVP-PS-393-2021</td></tr></table> Como también se realizaron las adiciones y prórrogas de la dirección de barrios <table><tr><td>MODIFICACIONES DE CONTRATOS Adiciones y prorrogas Secop II</td></tr><tr><td>CVP-CTO-141-2021</td></tr><tr><td>CVP-CTO 022-2021</td></tr><tr><td>CVP-CTO 026-2021</td></tr><tr><td>CVP-CTO 226-2021</td></tr></table> Se realizaron las prorrogas del área de Administrativa y Oficina de Comunicaciones <table><tr><td>PRORROGA</td></tr><tr><td>CVP-CTO-367-2020</td></tr><tr><td>CVP-CTO-1129-2020</td></tr><tr><td>CVP-CTO-626-2019</td></tr></table>		
2. Apoyar el seguimiento, control y gestión de los trámites contractuales radicados en la Dirección de Gestión Corporativa y CID por las demás dependencias.	Se realizó, Seguimiento a los procesos en el SECOP II <table><tr><td>Proceso</td><td>Objeto</td><td>Estado en que se encuentra</td></tr></table>	1. Creación del proceso 2. Cargue de documentos	Documento: Obligación 2 en formato PDF. Carpeta soportes.

	CONCURSO DE MERITOS CVP-CM-001-2021	*"Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Social, Ambiental y SSTMA al contrato de obra cuyo objeto es —Realizar las obras de intervención física a* escala *barrial consistentes en la construcción de los tramos viales priorizados por la Caja De Vivienda Popular y la Secretaría Distrital del Hábitat en el territorio Alto Fucha de la Localidad de San Cristóbal de conformidad con el concepto y diagnóstico técnico emitido en el contrato de consultoría SDHT 511 de 2016, en el marco del convenio interadministrativo 613 de 202011."*	*Se adjudico el proceso al ofertante mas conveniente para la entidad*	pertinentes al proceso 3. Administración de las observaciones presentadas a las solicitudes de cotización 4. Reuniones continúas con la Dra. Yolanda Villabona. (estructuración procesos)	
	CONCURSO DE MERITOS CVP-CM-002-2021	***"***Realizar los estudios y diseños para la construcción de 25 tramos viales (civ) y de la zona verde comunal identificada con el rupi 3640-83, ubicados en el barrio Caracolí de la localidad de ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá D.C; en conjunto con la armonización, ajuste, complementación y actualización de los estudios y diseños de la zona de recuperación paisajística y ambiental	Se adjudico al ofertante mas conveniente para le entidad		

		del barrio Caracoli, de conformidad con los estudios y diseños elaborados en el contrato de consultoría sdht 469 de 2017, en el marco del convenio 613 de 2020 suscrito con la Secretaria Distrital del Habitat			
	MÍNIMA CUANTÍA No. CVP-IPMC-006-2021	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de aire acondicionado de 36000 btu/h para la Caja de la Vivienda Popular.	Se adjudico el día 26 de mayo y aprobadas la pólizas, el área de administrativa realizara el Inicio de la ejecución del contrato.		
	CONCURSO DE MÉRITOS No. CVP-CM-004-2021	Realizar la interventoría técnica, Administrativa, social, jurídica, ambiental y SST-MA para las obras de intervención física a escala barrial consistentes en la construcción de los tramos viales (códigos de identificación vial – civ), localizados en el barrio parcelación san pedro de la localidad de Usme en la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con los pliegos de condiciones, anexo técnico y demás documentos del proceso de acuerdo a los estudios y diseños producto del contrato No. 705 de 2017	El 1 de julio se publican las evaluaciones jurídicas, financieras y técnicas para realizarse la audiencia de apertura del sobre económico el día jueves 3 de junio de 2021		
	Proceso de enajenación de bienes	CONTRATAR UN INTERMEDIARIO	Ya se encuentra con los Vistos		

		COMERCIAL PUBLICO O PRIVADO PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACION DE LOS BIENES MUEBLES, TALES COMO EQUIPOS, ENSERES OBSOLETOS E INSERVIBLES Y/O SERVIBLES QUE NO SE REQUIEREN PARA EL SERVICIO Y QUE SON DE PROPIEDAD DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.	buenos de la coordinadora de contratos se publicara en el secop II el día 1 de junio de 2021		
3. Proyectar, revisar y/o corregir los actos administrativos, peticiones, informes, jurídicos en materia contractual y demás que sean competencia de la Dirección de Gestión Corporativa y CID.	Se proyectaron las resoluciones de adjudicación de los procesos concursos de mérito de CVP-CM-002; CVP-IPM-001-2021 Se proyecto la resolución de liquidación unilateral del contrato 715 del 2017 de la dirección de Barrios.			Publicadas en el secop II	Documento: Obligación 3 en formato PDF. Carpeta soportes.
4. Apoyar profesionalmente a la Dirección de Gestión Corporativa y CID en el análisis, elaboración de conceptos, elaboración de requerimientos y demás relacionados con los aspectos jurídicos contractuales a cargo de la Dirección.	Se elaboraron documentos como adendas y respuestas jurídicas a las observaciones del concursos de mérito CVP-CM-001-2021 y CVP-CM-002-2021 y CVP-CM-004-2021			Publicadas en el secop II	Documento: Obligación 3 en formato PDF. Carpeta soportes.
5. Asistir a las reuniones, comités y demás relacionados, según el requerimiento que realice el supervisor del contrato	Se realizaron reuniones con los enlaces de las áreas y la coordinadora de contratos para revisar evaluaciones de los procesos.			Se encuentran publicados en la plataforma de secop II	Documento: Obligación 2 en formato PDF. Carpeta soportes.
6. Apoyar en la elaboración de respuestas a derechos de petición y demás solicitudes de carácter interno o externo que sean presentados ante la Dirección de Gestión Corporativa y CID.	Se respondieron observaciones jurídicas de los oferentes en el concurso de mérito CVP-CM-001-2021, CVP-CM-002-2021, CVP-CM-004-2021			Se encuentran publicados en la plataforma de secop II	Documento: Obligación 2 en formato PDF. Carpeta soportes.

7. Revisar las actas de liquidación suscritas por las dependencias de la Caja de la Vivienda Popular y elaborar las actas de cierre de expediente contractual propias de la Dirección de Gestión corporativa y CID	Se publico en el secop II la liquidación del contrato 606-2020 de la oficina de control interno, la contratista Johana Marcela Rodríguez . Se revisaron las actas de liquidación de los contratos 702-2020, 709-2020 y 744-2020 de la oficina de planeación Se reviso y envió para firma de l contratista la liquidación del contrato 914-2020 Se reviso y envió para firma de l contratista la liquidación del contrato 1129-2020	Se encuentran en firmas de los contratistas	Documento: Obligación 2 en formato PDF. Carpeta soportes.
8 Apoyar en la supervisión de los contratos que le sean designados.	No me fue requerida esta obligación en el periodo	No me fue requerida esta obligación en el periodo	No existe productos
9. Abstenerse de asesorar o adelantar procesos judiciales contra el Distrito Capital durante la ejecución del contrato, realizando la debida manifestación juramentada de la no infracción de esta prohibición	Se cumplió a cabalidad, garantizando la abstención de adelantar procesos jurídicos en contra del Distrito.	El soporte de esta obligación se evidencia en la rama judicial no se encuentra ningún proceso a mi nombre en contra del Distrito, y en las actuaciones adelantadas durante la ejecución del contrato.	El soporte de esta obligación se evidencia en la rama judicial no se encuentra ningún proceso a mi nombre en contra del Distrito, y en las actuaciones adelantadas durante la ejecución del contrato.
10. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza y del objeto del contrato y que sean asignadas por el supervisor.	Se asistió a la conferencia de seguros dictada por el asesor de seguros de la CVP el día 12 de mayo 2021		
OBLIGACIONES GENERALES: El contratista deja constancia del cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales establecidas en la minuta contractual.			

Ruben D Jimenez

RUBEN DARIO JIMENEZ GIRALDO
NOMBRE DEL CONTRATISTA